

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
NIT 816.007.705-6
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: (606) 3117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Factura electrónica de venta
No. FE 54

Señores	MUNICIPIO DE PEREIRA		
NIT	891.480.030-2	**Teléfono**	(606) 3248230
Dirección	CRA 7 # 18-55	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/12/2024, 11:19
Expedición	28/12/2024, 11:19
Vencimiento	28/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANUTENCIÓN DE ADULTOS MAYORES INFORME 01/07 PERIODO 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	1.00	25,432,264.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veinticinco millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos m/cte

Total Bruto	25,432,264.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	25,432,264.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignacion Davivienda $ 25,432,264.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764074206162 aprobado en 20240702 prefijo FE desde el número 41 al 60 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 6d913cdfbf064b47726cfd93a3fdebe6f8fc04e7a545b49c82ee470f3a0db0ab506f16ff3284102327ec2fc634d96c2e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

LHERNANDEZL-02460675084526-4116704-008760954-A
LHERNANDEZL-02460675123247-4116704-008761426-A



NIT. 816007705-6

Pereira, 27 de diciembre de 2024.

Sr.
JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Subsecretario (a) Grupos Vulnerables y Programas Especiales Alcaldía
de Pereira.

Asunto: Validación CONVENIO DE ASOCIACION N° 7125 DEL 2024 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"** GARANTIZANDO LA ENTREGA DE LA CANASTA BÁSICA DE SERVICIOS DEFINIDA EN LA LEY 1276 DE 2009 ARTICULO 11 Y RESOLUCION 055 DE 2018.
En atención al asunto de la referencia nos permitimos solicitar muy comedidamente la validación del convenio 7125-2024 en su componente financiero y tributario:

ITEMS EXCLUIDO DE IVA		**APORTE MUNICIPIO 2024/2025**
Recurso Humano.		564.345.464
Alimentación.		433.476.767
Seguro Exequial.		0
TOTAL, EXCLUIDO DE IVA		997.822.231
ITEMS GRAVADOS CON IVA		
Kit de Aseo.		25.518.384
Kit de Aseo Cepillo.		0
Kit de Vestuario		36.179.835
Kit de toalla		2.510.026
Insumos para manualidades.		0
Transporte.		0
Componente de Higiene.		20.396.838
Botiquín.		0
Servicio Corte de Cabello		0
Alojamiento.		0
TOTAL, GRAVADOS CON IVA		84.605.083
TOTAL, CONVENIO		1.082.427.314

LHERNANDEZL-02460675084526-4116704-008760954-A
LHERNANDEZL-02460675123247-4116704-008761426-A



NIT. 816007705-6

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente;

MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ
Representante Legal

NATALIA XIMENA RAMIREZ YEPES
Revisor fiscal
Matricula Profesional N° 265871-T
Celular N° 3016532439

LHERNANDEZL-02460675084526-4116704-008761426-A
LHERNANDEZL-02460675123247-4116704-008761426-A

NATALIA XIMENA RAMIREZ YEPES identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.283.411 expedida en Pereira (Risaralda) y según Tarjeta Profesional No265871-T de la Junta Central de Contadores

CERTIFICADO DE BENEFICIENCIA

El suscrito contador público en usos de sus facultades que le otorga la ley 43 DE 1990 da fe pública sobre la naturaleza jurídica de beneficencia o entidad sin ánimo de lucro

CERTIFICA A:

EL HOGAR DEL ABUELO "DIVINO PASTOR" entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 816.007.705-6, representada legalmente por la señora **MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 34.040.187 de Pereira (Risaralda)

Con fundamento en la calidad de sin ánimo de lucro y organización no gubernamental, los cuales constitucionalmente se establecen para la realización de funciones sociales delegadas

Certifico por medio del presente documento que **EL HOGAR DEL ABUELO "DIVINO PASTOR entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 816.007.705-6,** es una entidad de beneficencia, por cuanto de acuerdo a sus documentos de constitución de matrícula mercantil, de registro único tributario, registra actividades de orden social dirigidas al servicio de ayuda, apoyo, sin ánimo de lucro prestando beneficio siendo benefactor de personas necesitadas sin recursos y desamparo, en especial a adultos mayores y discapacitados físicos y mentales.

Conceptuó conforme el **ARTICULO 245. El acuerdo 41 de 2012 código de rentas del municipio de Pereira,** el cual prescribe: *excepciones del pago de estampillas:*

LHERNANDEZL-02460675084526-4116704-008760954-A
LHERNANDEZL-02460675123247-4116704-008761426-A

Scanned with CamScanner

Quedan excluidos del pago de estampilla:

Los convenios interadministrativos, esto es, los celebrados entre las entidades públicas, del orden municipal y sus entidades descentralizadas, cuando no lleve implícito un lucro para algunas de ellas."

Los contratos o convenios que se celebren entre la administración municipal y sus entidades descentralizadas y los organismos de socorro, defensa civil colombiana, cruz roja colombiana, cuerpos de bomberos voluntarios o ***ENTIDADES DE BENEFICENCIA.***

Los pagos por concepto de servicios públicos, de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, gas y telefonía básica conmutada.

Por lo consagrado en esta norma y en especial el resaltado, el cual es general y cobija instintivamente a toda población pública o privada de la exoneración del pago de estampillas y en especial si los recursos públicos que se destinan al contrato van dirigidos al objeto mismo para el cual se crean estos tributos, descontarlos o retenerlos constituirían un acto contra el mismo contrato y sobre los mismos recursos específicos.

Se firma a los veintisietes (27) días del mes de diciembre de 2024, para ser presentada ante la Alcaldía del Municipio de Pereira.

Natalia Ximena Ramirez Yepes
CONTADOR PÚBLICO
C.C .1.088.2 83.411 / Tp 265871-T

NATALIA XIMENA RAMIREZ YEPES
REVISOR FISCAL
Matrícula Profesional Nº 265871-T
Celular No. 3016532439

LHERNANDEZL-02460675084526-4116704-008760954-A
LHERNANDEZL-02460675123247-4116704-008761426-A

Scanned with CamScanner